

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
PSICOLOGÍA
CURSO 2021-22**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Psicología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2015
Año de implantación:	Curso 2015-16
Curso de la memoria	Curso 2021-22
Año de acreditación	2021
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G1G017	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90	90
Nº de matriculados	6	48	41	56	44	65	67
Nº de grupos	1	1	1	1	1	2	2

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2021-22 renovaron su matrícula el 85.27 % de los estudiantes del Grado.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2021-22, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Psicología es de 67, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios

declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán

concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2021-22, accedieron al Grado en Psicología un total de 67 estudiantes, de los cuales, el 86,57% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU, el 7,46% de estudiantes accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, un 4,48 % por Estudios de Bachillerato procedentes de Títulos universitarios oficiales y el 1,49% de los estudiantes accedieron a través de Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU	58
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	1
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	1
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	5
Títulos universitarios oficiales	3
Estudios parciales españoles	0
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo

dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2021-22, 16 estudiantes del Grado en Psicología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2021-22:

	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	92,0	29,0
2	136,0	70,0
3	57,0	3,0
4	75,0	29,0
5	57,0	3,0
6	174,5	117,0
7	66,0	6,0
8	46,0	5,0
9	77,0	42,0
10	60,0	6,0
11	60,0	2,0
12	60,0	6,0
13	161,0	111,0
14	102,0	42,0
15	46,0	5,0
16	75,0	3,0

1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Titulados	0	0	2	28	31	43

1.7 Tutorías

TUTORÍAS

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.
-

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2021-22, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno

- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/21/pdfs/BOE-A-2015-11313.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G017
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...

- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

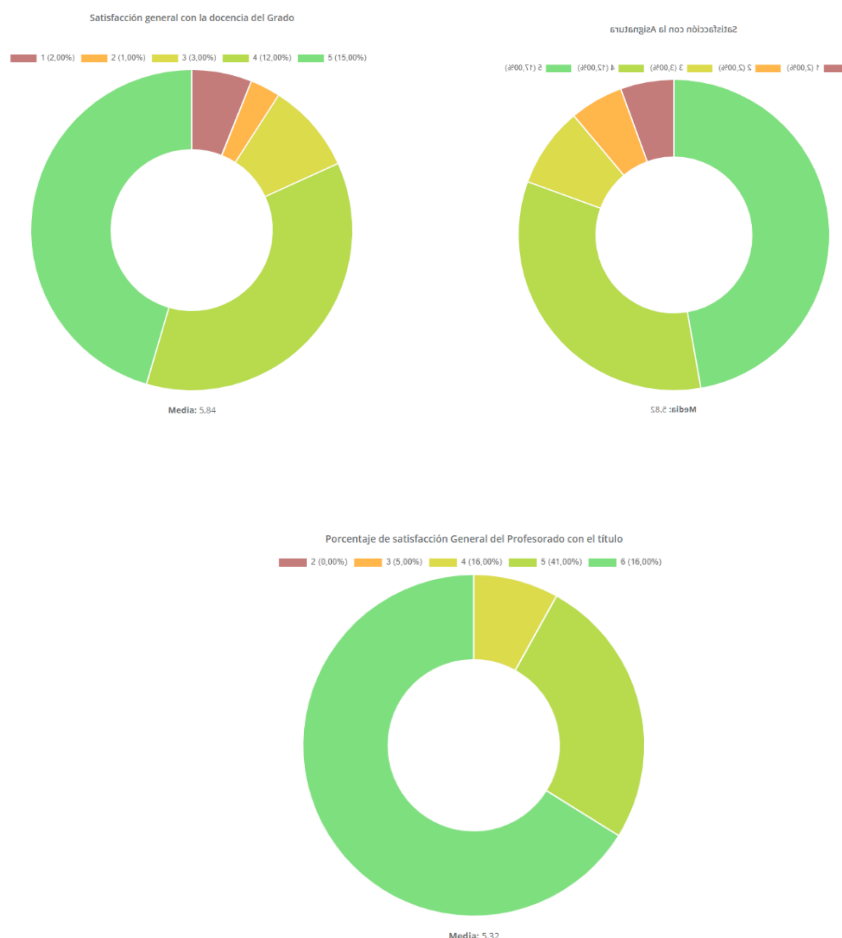
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2021-22 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2021-22



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alemán Déniz, José Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Amador León, Raúl	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	2
Barraza Illanes, Paula Andrea	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	3
Barreiro Maceira, José María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	21
De Jesús Villa, Peter	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	9
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	6
Dos Reis Alonso, Lucía	Profesor asociado / Nivel IV	Máster	5
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	1,5
Frohn , Kenji	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	53



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
García Cabello, Eloy	Profesor ayudante / Nivel V	Doctor	45,5
González Amador, Zaira	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	18
Lema Quintana, Francisca	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	4
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	12
López de Silanes Asensi, María Desamparados	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	24
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	12
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	6
Miranda Jiménez, Mónica	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	5
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	27
Moreno Romero, Liliana Leticia	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	16,5
Pérez Harrer, Angelo	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6
Rosales Hernández, José Agoney	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	2
Santana Farré, Ruymán	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	12
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor ayudante / Nivel V	Doctora	53
Sánchez Gombau, Carmen	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	2
Álvarez Malé, María Luisa	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	1,5

4.2 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2021-2022		
Título del curso	Modalidad	Docente
GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LA UFPC	Presencial	Pedro Lara
EL ITINERARIO ACADÉMICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	Presencial	José Barroso
EL EMPRENDIMIENTO DESDE EL ENTORNO UNIVERSITARIO	Presencial	Raúl Amador

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Psicología contempla un bloque de prácticas externas, que se realiza en el segundo semestre del cuarto curso del Grado. Este bloque consta de 20 ECTS, y que comienza una vez el estudiante, ha culminado las asignaturas de teóricas, que le otorgan las competencias necesarias para enfrentarse al primer contacto con la experiencia laboral.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de profesionales de la psicología, y que se presentan a continuación:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Psicología	AFTEC (Asociación para el fomento de las Terapias Ecuestres)
	Asociación de Persona con Discapacidad Intelectual de Las Palmas (APROSU)
	Asociación COMPSI
	Asociación de Parkinson de Gran Canaria
	Barceló Hotels Canarias, S.L.
	Centro de Psicología Venegas
	Centro Ocupacional y Servicio de Familia de Sta. María de Guía
	Residencial Campus Sanitas El Palmeral
	Colegio Sagrado Corazón de Tafira
	Emicela, S.A.



Grupo Icot
Grupo Kalise Menorquina S.A.
Quinta Médica de Reposo (DOMUSVI España)
R2 Hoteles (Ara Krulich S.A.)
Hospital Universitario San Roque Las Palmas
Servicio Canario de la Salud. Área Salud Gran Canaria
Hebe- Centro de Envejecimiento activo
ARMAS TRANSMEDITERRÁNEA, SL.
Asociación mi hijo y yo
AVERICUM S.L
Hospital La Paloma
Vitalia
Queen Victoria Hospital S.L.
Asociación Daño Cerebral Adquirido (ADACEA)
Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple Las Palmas (APEM)
Agencia Canteras S.L.
Centro de Día CAMP Obispo Padre Cueto (DOMUSVI)
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas S.A
Grupo Satocan Corporate
Centro Insular de Rehabilitación S.L (Centro Médico CEM Fuerteventura)
Asociación de Mujeres Profesionales Maguada
Colegio Arenas Sur
Asociación Asperger TEA Islas Canarias (ASPERCAN)
Alzheimer Canarias
RANDSTAD empleo, empresa de trabajo temporal S.A
Caritas diocesanas de Canarias
Naturest Reconocimientos Médicos. Médica de Conductores S.A.
Laboratorio EMOTUR, UPGC



	Fundación Canaria Lidia García
	Cordial Canarias Hotels & Resorts S.L.
	María Rodríguez, Psicología
	Excmo. Ayuntamiento de la Real Ciudad de Gáldar
	Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. COCEMFE
	CEAM Centro De Atención Multidisciplinar
	CPEIP Sagrado Corazón de Jesús de Arucas
	Colegio Heidelberg
	Asociación Española Contra el Cáncer. Junta Provincial de Las Palmas. AECC
	Colegio Montessori Tamarán SLU
	Iniciativas Bauma S.LU. (Domingo Alonso)
	EULEN S.A.
	ACIUDESA. Asociación de Ciudadanos para el Desarrollo de Arucas y Norte de Gran Canaria
	Fundación ADECCO

Para la realización de las Prácticas Externas, la Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Psicología, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que,

por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones). Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2021-22, realizaron las prácticas externas 51 estudiantes del Grado en Psicología:

PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN PSICOLOGÍA 2021-2022			
ALUMNO	CENTRO	HORAS	PERIODO
1	Asociación Mi Hijo y Yo	482	marzo 21 - junio 22
2	EULEN	482	07/03/22 - 10/06/22
3	Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	482	07/03/22 - 01/07/22
4	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	482	07/03/22 - 22/06/22
5	Icot, Hospital Ciudad de Telde	482	15/12/21 - 13/04/22
6	María Rodríguez, Psicología	482	08/03/22 - 02/06/22



7	CEAM Bienestar	482	marzo 21 - junio 22
8	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
9	María Rodríguez, Psicología	482	marzo 21 - junio 22
10	Alzheimer Canarias	482	07/03/22 - 27/05/22
11	Centro Sociosanitario Queen Victoria	482	15/03/22 - 28/06/22
12	Residencial el Palmeral	482	14/03/22 - 21/06/22
13	Cordial Hotels & Resorts	482	marzo 21 - junio 22
14	COCEMFE Las Palmas	482	07/03/22 - 20/05/22
15	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
16	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
17	Asociación Parkinson GC	482	marzo 21 - junio 22
18	Domingo Alonso Group Services	482	09/03/22 - 21/06/22
19	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
20	Centro Ocupacional de Santa María de Guía	482	09/03/22 - 22/06/22
21	María Rodríguez, Psicología	482	08/03/22 - 02/06/22
22	Asociación Mi Hijo y Yo	482	marzo 21 - junio 22
23	Vitalia	482	marzo 21 - junio 22
24	Asociación Española Contra el Cáncer	482	14/03/22 - 21/06/22
25	Colegio Sagrado Corazón de Tafira	482	07/03/22 - 23/06/22
26	Servicios Sociales Galdar	482	marzo 21 - junio 22



27	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
28	Colegio Kaizen Montessori	482	07/03/22 - 23/06/22
29	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
30	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
31	Clece, S.A., Las Palmas	482	14/03/22 - 30/06/22
32	Satocan	482	marzo 21 - junio 22
33	Agencia Canteras	482	08/03/22 - 16/05/22
34	Centro emprendimiento UFPC_INNOVegueta	482	08/03/22 - 24/06/22
35	Alzheimer Canarias	482	07/03/22 - 27/05/22
36	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
37	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
38	Asociación Mi Hijo y Yo	482	marzo 21 - junio 22
39	Asociación Asperger Islas Canarias (AsperCan)	482	09/03/22 - 05/07/22
40	Avericum SL Telde	482	15/03/22 - 09/06/22
41	INNOVegueta	482	marzo 21 - junio 22
42	Fundación Canaria Lidia Garcia	482	14/03/22 - 23/06/22
43	Queen Victoria	482	marzo 21 - junio 22

44	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
45	Cáritas Diocesana de Canarias	482	07/03/22 - 30/06/22
46	Queen Victoria	482	marzo 21 - junio 22
47	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	0	marzo 21 - junio 22
48	Asociacion Mij Hijo y yo	482	marzo 21 - junio 22
49	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	10/03/22 - 09/06/22
50	CPEIPS Arenas Sur	482	09/03/22 - 17/06/22
51	Vohale Sur	0	marzo 21 - junio 22

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2021-22, un total de 44 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. El 75% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “revisión sistemática” y el 25% lo realizó del tipo “trabajo experimental”.

Se presenta en el ANEXO II Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Grado (curso académico 2021-22).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2021-22 y su título:

Nº	Título TFG	Tipo
1	Influencia de la educación socioemocional sobre las conductas disruptivas de los adolescentes: revisión sistemática	Revisión sistemática
2	Estigma Social y personas sin hogar: una revisión sistemática	Revisión sistemática



Nº	Título TFG	Tipo
3	Estudio de eficacia comparada entre terapias cognitivo-conductuales, terapias psicofarmacológicas y la combinación de ambas en pacientes con depresión mayor	Revisión sistemática
4	Perfil neuropsicológico de niños supervivientes a la leucemia linfobástica aguda: una revisión sistemática	Revisión sistemática
5	Influencia de las redes sociales en los trastornos de la conducta alimentaria	Revisión sistemática
6	Impacto psicológico del cáncer en la calidad de vida de los pacientes adultos: una revisión sistemática	Revisión sistemática
7	Publicar selfies en Instagram y sus efectos en la imagen corporal percibida: revisión sistemática	Revisión sistemática
8	Drogodependencia y conductas delictivas violentas: una revisión sistemática	Revisión sistemática
9	Factores asociados al duelo complicado por pérdida de un ser querido	Revisión sistemática
10	Discriminación hacia el colectivo LGTB en el lugar de trabajo y satisfacción laboral de los empleados: revisión sistemática	Revisión sistemática
11	Una revisión sistemática sobre la relación entre los videojuegos violentos y la agresividad	Revisión sistemática
12	Inteligencia emocional y menores infractores	Revisión sistemática
13	Factores de riesgo relacionados con la pandemia por COVID-19 en personas con cáncer: revisión sobre su relación con la angustia patológica	Revisión sistemática
14	El duelo perinatal y las diferencias entre los tipos de afrontamiento de mujeres y hombres: una revisión sistemática	Revisión sistemática
15	Revisión sistemática sobre adicción a videojuegos y trastorno de ansiedad social en población infante-juvenil	Revisión sistemática
16	Efecto conjunto de tipos de liderazgo y tipos de motivación sobre el rendimiento deportivo: una revisión sistemática	Revisión sistemática
17	Prevalencia de ansiedad en estudiantes universitarios	Revisión sistemática
18	Eficacia del tratamiento de la Estenosis Carotídea en el rendimiento cognitivo: una revisión sistemática	Revisión sistemática
19	Malestar psicológico y vínculo prenatal en madres gestantes durante la pandemia Covid-19: una revisión sistemática	Revisión sistemática



Nº	Título TFG	Tipo
20	Eficacia de las intervenciones basadas en Mindfulness en niños y adolescentes diagnosticados con trastorno por déficit de atención e hiperactividad: una revisión sistemática	Revisión sistemática
21	Cambios asociados a la edad en las funciones visoperceptivas, visoespaciales y visoconstructivas: una revisión sistemática	Revisión sistemática
22	Cambios cerebrales asociados al Trastorno de Estrés Postraumático: una revisión sistemática	Revisión sistemática
23	Metacognición en los trastornos del espectro autista: una revisión sistemática	Revisión sistemática
24	Estenosis Carotidea y su relación con el Deterioro Cognitivo Vascular: una revisión sistemática	Revisión sistemática
25	Los efectos de la violencia de género en las mujeres supervivientes: una revisión sistemática	Revisión sistemática
26	Perfil psicológico del Agresor en Violencia de Género. Una revisión sistemática	Revisión sistemática
27	Efectividad del Mindfulness en el trastorno de pánico	Revisión sistemática
28	Relación entre el autismo y el suicidio: una revisión sistemática	Revisión sistemática
29	Aprendizaje servicio, una innovación hacia el altruismo: una revisión sistemática	Revisión sistemática
30	Efectos de la agresividad y prosocialidad de las caricaturas en el comportamiento de los niños: una revisión sistemática	Revisión sistemática
31	Influencia de las características faciales masculinas de los candidatos políticos en la intención de voto	Revisión sistemática
32	Técnicas de identificación del alumnado con altas capacidades: una revisión sistemática	Revisión sistemática
33	Violencia filio-parental: una revisión sistemática sobre factores involucrados y programas de prevención	Revisión sistemática
34	Impacto de la transexualidad en las relaciones románticas y/o sentimentales	Trabajo experimental
35	Perfiles de consumo de alcohol y de ansiedad social en estudiantes de psicología de la Universidad Fernando Pessoa Canarias	Trabajo experimental
36	Diferencias de género en la percepción de inseguridad según las características del ambiente	Trabajo experimental
37	Necesidad de cierre cognitivo y necesidad de cognición: impacto sobre las actitudes hacia la sexualidad	Trabajo experimental
38	Datos normativos de fluidez verbal en población canaria	Trabajo experimental
39	"Percepción ambiental, afinidad emocional y concepto de la naturaleza en población infantil"	Trabajo experimental
40	Implantación de la cultura organizacional en una empresa de nueva adquisición	Trabajo experimental
41	El emprendimiento en jóvenes universitarios: diagnóstico de las competencias para emprender, liderar y sus obstáculos	Trabajo experimental



Nº	Título TFG	Tipo
42	Bienestar subjetivo en personas mayores residentes en un centro asistencial: análisis exploratorio de su relación con la ansiedad, la depresión y la soledad social	Trabajo experimental
43	Diagnóstico de la comunicación en la Universidad Fernando Pessoa Canarias	Trabajo experimental
44	Ansiedad en la entrevista laboral: diferencias entre estado y rasgo y su relación con el género	Trabajo experimental

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento	80%	93,10%	86,80%	87,7 %	86,6%	91,2%	82,8%	88%
Tasa de eficiencia	82%	-	-	-	100%	99,9%	99,9%	99,9%
Tasa de éxito	-	-	88,7%	89,6%	88,2%	96%	89,5%	92,2%
Tasa de abandono	22%	10%	11,40%	17%	-	-	-	
Tasa de Graduación	59%	-	72,7%	-	-	-	-	

6.2 Tasas por asignaturas

Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Historia y epistemología de la psicología	94,3	72,7	72,9	76,1	1,4	22,9
Psicobiología y genética humana	97,0	89,2	88,1	90,8	0,0	9,0
Análisis de datos en psicología	81,0	79,7	74,7	79,7	2,5	19,0



Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Inglés	97,0	93,8	94,0	98,4	0,0	1,5
Métodos y técnicas de investigación en psicología	93,1	76,1	76,4	78,6	0,0	20,8
Psicología del desarrollo infanto-juvenil	98,5	86,6	86,8	100,0	1,5	0,0
Psicología fisiológica	98,5	80,3	80,6	93,1	1,5	6,0
Percepción y atención	90,4	72,7	68,5	79,4	4,1	17,8
Diseños de la Investigación psicológica	97,1	86,4	86,8	100,0	1,5	0,0
Psicología de la motivación y la emoción	91,4	73,4	74,3	82,5	0,0	15,7
Psicología del desarrollo del adulto y senescente	98,3	100,0	98,3	100,0	1,7	0,0
Psicología social	93,4	84,2	80,3	81,7	1,6	18,0
Neuropsicología	95,1	93,1	93,4	93,4	0,0	6,6
Psicometría	93,2	94,5	93,2	93,2	0,0	6,8
Psicología de la memoria	98,3	96,6	96,6	96,6	0,0	3,4
Psicología diferencial y de la personalidad	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Psicología del aprendizaje	95,0	96,5	96,7	96,7	0,0	3,3
Análisis multivariantes en psicología	98,3	89,7	89,8	100,0	10,2	0,0
Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico	98,3	86,2	84,7	86,2	1,7	13,6
Psicología de la educación	96,7	100,0	98,4	98,4	0,0	1,6
Psicopatología infanto-juvenil	87,5	85,7	82,5	89,2	5,0	10,0
Evaluación psicológica y neuropsicológica de niños y jóvenes	87,8	88,9	85,4	92,1	4,9	7,3
Intervención psicoeducativa	97,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	81,4	94,3	93,0	93,0	0,0	7,0
Psicofisiología	97,2	91,4	91,7	91,7	0,0	8,3
Ética y deontología profesional	97,4	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Psicopatología del adulto y del senescente	92,1	94,3	92,1	92,1	0,0	7,9
Evaluación psicológica y neuropsicológica del adulto y del senescente	87,2	79,4	82,1	84,2	2,6	15,4



Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Modelos y técnicas de psicoterapia	86,8	84,8	81,6	83,8	0,0	15,8
Consulta psicológica	89,7	97,1	92,3	100,0	5,1	0,0
Psicodiagnóstico	94,7	75,0	71,1	77,1	5,3	21,1
Psicofarmacología	98,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Intervención psicológica en grupos	98,0	98,0	96,1	98,0	2,0	2,0
Intervención psicosocial	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Psicología del trabajo y las organizaciones	100,0	95,7	95,7	95,7	0,0	4,3
Psicología de los Grupos	96,0	91,7	90,0	90,0	0,0	10,0
Psicología de la salud	100,0	96,0	96,0	96,0	0,0	4,0
Prácticum	100,0	96,1	96,1	98,0	2,0	2,0
Trabajo fin de grado	90,6	77,1	73,6	97,5	1,9	1,9
Antropología de la salud	100,0	66,7	66,7	100,0	33,3	0,0
Psicopedagogía terapéutica	100,0	81,3	81,3	100,0	12,5	0,0



Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Psicología de la orientación escolar y profesional	84,6	81,8	84,6	91,7	7,7	7,7
Psicooncología	100,0	95,5	95,5	100,0	0,0	0,0
Psicología del duelo	92,3	97,2	97,4	97,4	0,0	2,6
Psicología del conflicto, negociación y mediación	83,0	94,9	95,7	95,7	0,0	4,3
Psicología de la nutrición	98,1	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Asignatura optativa de movilidad (Sociología da modernidade)	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



ANEXOS

ANEXO I

Tabla a. Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
1	29,0	29,0				
2	70,0	70,0				
3	3,0	3,0				
4	29,0	29,0				
5	3,0	3,0				
6	117,0	117,0				
7	6,0	6,0				
8	5,0	5,0				
9	42,0	42,0				
10	6,0	6,0				
11	2,0	2,0				
12	6,0	6,0				
13	111,0	111,0				
14	42,0	42,0				



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
15	5,0	5,0				
16	3,0	3,0				

**INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC
(curso académico 2021-2022)**

TFG GRADO Y TFM MÁSTER

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda bibliográfica y manejo de bases de datos
 - g. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA 7ª edición) y del plagio.
 - h. Taller de presentación (comunicación oral)

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFG.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFG, acorde a lo establecido en otros grados.
- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en colaboración con la Comisión de TFT y Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.

- b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
- c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC (Curso académico 2021-2022)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Seminarios interdepartamentales en otros grados de la UFPC:
 - **Grado de Terapia ocupacional:** seminario “Introducción al enfoque de Integración Sensorial”. Impartido en mayo 2022 por la docente Irina Gruñeiro en la asignatura “Percepción y Atención” de 1º curso.

OTROS

- Participación en talleres de sensibilización durante las Jornadas de Responsabilidad Social Deportiva, celebradas el 01 de diciembre de 2021.
- Adecuación de los parámetros de evaluación, así como del resto de procedimientos docentes y académicos, de cara al próximo panel de la ANECA.
- Revisión de las rubricas de evaluación utilizadas, así como del nivel de exigencia exigido. Se propone consensuar y unificar criterios a la hora de hacer uso de los sistemas de evaluación.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizaron varias jornadas de puertas abiertas donde participaron los alumnos de psicología. Estas jornadas se organizaron junto con el departamento de Orientación de la UFPC. Esto ha permitido que los alumnos de bachillerato conocieran la profesión, sino que además fue una actividad en la que los alumnos del grado pudieran transmitir como futuros profesionales los conocimientos adquiridos.

Por último, el departamento también ha sido partícipe de todas las actividades promocionales de la UFPC, incluyendo las entrevistas organizadas por el Departamento de Ciencias de la Comunicación para Radio Marca Gran Canaria (febrero 2022) y Cadena Ser (mayo 2022).